



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

11821

Execució de Títols Judicials 158/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000158/2015** seguido a instancia de JORGE OMAR TROMBETTA MENDOZA contra la entidad mercantil GRUPO SES TREMPES 2012 SL. sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **13/07/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 121/15 a favor de la parte ejecutante, JORGE OMAR TROMBETTA MENDOZA, frente a GRUPO SES TREMPES 2012 SL, parte ejecutada, por importe de 2.727,64 euros en concepto de principal, más otros 545 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil GRUPO SES TREMPES 2012 SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 13 de julio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

